

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

OFICINA DE PARTES

**MAT.: SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO CON
GOCE DE REMUNERACIONES**

DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 00906/2025

DOÑIHUE, MARTES, 22 DE ABRIL DE 2025

VISTO:

- 1.- Lo dispuesto en el Párrafo 4° de los Permisos art. 107 al 108 bis de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 2683 de fecha 10 de Diciembre del 2025, que delega la facultad de firmar bajo la formula "Por Orden del Alcalde" al Administrador Municipal, Don Edinson Toro Rojas

CONSIDERANDO:

- 1.- La solicitud de permiso administrativo con goce de remuneraciones, del funcionario **Don Ricardo Zúñiga Lizama**.

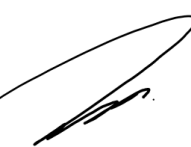
DECRETO

CONCÉDASE un día de permiso administrativo, correspondiente a medio día el Martes 22 de Abril jornada de la mañana y medio día el Miércoles 23 de Abril jornada de la tarde, al funcionario indicado.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal



EDINSON TORO ROJAS
Administrador Municipal
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Permiso Administrativo Ricardo Zúñiga	Digital	Ver		

ETR/AMZ

DISTRIBUCIÓN:

MANUEL YONSON VÁSQUEZ - DIRECTOR DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ERCILIA HENRIQUEZ ROJAS - ADMINISTRATIVO RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DANIELA RIVERA CLAVIJO - PROFESIONAL RRHH DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MARÍA ISABEL ZUÑIGA CAMUS - PROFESIONAL CONTABILIDAD DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GONZALO MEDINA ACEVEDO - PROFESIONAL TESORERÍA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=20850786&hash=98ca4>